



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**RELACIÓN DE ALUMNOS QUE VAN A SER PROPUESTOS, POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, PARA LA ADJUDICACIÓN O DESESTIMACIÓN DE AYUDAS A LA PROMOCIÓN EDUCATIVA, CULTURAL, PROFESIONAL, CIENTÍFICA Y SOLIDARIA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 15 DE JUNIO DE 2021, CON INDICACIÓN DE LAS CUANTÍAS PROPUESTAS Y DE LAS CAUSAS DE DENEGACIÓN DE LAS DESESTIMADAS.**

La Comisión de Selección propone la concesión de las siguientes ayudas a los alumnos o grupos de alumnos relacionados, indicando las cuantías de las mismas:

D.N.I.	NOMBRE	IMPORTE
****4491*	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN (Representante de grupo)	9.200,00 €
****2900*	ORTIZ MATEOS, RUBÉN (Representante de grupo)	2.681,00 €
****0306*	PARDO MOSTAZO, GEMMA	200,00 €
<b>Importe Total</b>		<b>12.081,00 €</b>

---

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-e1cc-18f9-69c4-93e4-d777-fbb4-36b5-15a3

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO MURILLO MAS | FECHA : 04/03/2022 12:18 |





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

La Comisión de Selección propone denegar las ayudas a los alumnos o grupos de alumnos abajo relacionados, indicando las causas de desestimación:

D.N.I.	NOMBRE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
****0858*	ALIAGA HERRERA, CELIA	1, 4
****2569*	ARCO MONTORO, ESTHER (Representante de grupo)	1, 4
****6854*	MARÍN CORBERA, MARTA	4

1. No adjuntar informe del Decano/Director de Centro o de Departamento.
2. El solicitante o alguno de los componentes del grupo no está matriculado en el curso 2020/21 en estudios de grado o máster.
3. El solicitante o alguno de los componentes del grupo no está matriculado en el curso 2020/21 del mínimo de créditos exigido.
4. No se informa de la financiación recibida.
5. No aporta la memoria.
6. La actividad está ya totalmente financiada.
7. Solicitud fuera de plazo.

Se notifica a los interesados que contra la presente propuesta de resolución podrán presentar alegaciones, aportar documentos u otros elementos de juicio en el plazo de 10 días hábiles ante la propia Comisión de Selección.

Málaga, 4 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
José Francisco Murillo Mas

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-e1cc-18f9-69c4-93e4-d777-fbb4-36b5-15a3

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO MURILLO MAS | FECHA : 04/03/2022 12:18 |

